

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.177

Miércoles 18 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2661233

EXTRACTO

HERNAN FUENTES ACEVEDO, abogado, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Curicó, con oficio en calle Carmen N° 498 Curicó: certifica: Que por escritura pública ante mi de fecha 29 de Abril de 2025 Repertorio N° 1450-2025, doña CECILIA MAGDALENA PALMA PALOMO, Run 18.577.092-3, chilena, soltera, odontóloga, de 31 años de edad, domiciliada en Regidor Sandoval número 0142, Población Santa Inés, comuna de Curicó, modificó la empresa denominada "CECILIA MAGDALENA PALMA PALOMO ODONTOLOGIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", transformándola en definitiva en la Sociedad por acciones denominada "ODONTOFACIAL SpA". Domicilio: Calle Regidor Sandoval N°8, Comuna de Curicó, sin perjuicio sucursales o agencias otras ciudades del país. Capital: \$5.000.000. divididos en cincuenta acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal Objeto: La prestación de servicios clínicos, médicos, procedimientos y odontológicos de todo tipo, sea por cuenta propia o a cuenta de terceros. La prestación de servicios integrales en tratamientos corporales, faciales, de estética y belleza integral en ambos sexos, ya sea por cuenta propia o de terceros. Cosmetología facial y corporal. Comercialización insumos médicos, al por mayor y menor, medicamentos y equipos, y en general todo tipo de insumos que tengan relación con el giro principal de la empresa representaciones en general, relacionada con medicina en general. Otros servicios de atención de la salud humana prestados por empresas y/o servicios prestados de forma independiente por otros profesionales de la salud.- Asimismo la empresa podrá dedicarse a cualquier otro rubro que relacionado o no con el objeto social principal, acuerden los constituyentes. Representación: CECILIA MAGDALENA PALMA PALOMO, Run 18.577.092-3 ostenta el cargo de gerente y representante legal con las más amplias facultades. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Curicó, 29 de Abril de 2025.

CVE 2661233

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl